



Dependencia PODER JUDICIAL DEL ESTADO
Sección CONSEJO DE LA JUDICATURA
Número CIRCULAR 3/2023
Asunto SE COMUNICA ACUERDO.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 11 de enero de 2023

CIRCULAR 3/2023

Titulares de los Órganos Jurisdiccionales y Unidades Administrativas del Poder Judicial del Estado de Guerrero, con sede en Chilpancingo de los Bravo, Chilapa de Álvarez, Tixtla de Guerrero, Tlacotepec, Eduardo Neri, Chichihualco, Quechultenango, Apango, Mochitlán y General Heliodoro Castillo; el Pleno de este Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en sesión ordinaria de esta fecha, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79, fracción XXII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, tuvo a bien conceder permiso, por única ocasión, a los 14 integrantes del Comité Ejecutivo de la Sección LXII del S.U.S.P.E.G., para que el día viernes 13 de enero del presente año, a partir de la 13:00 horas se retiren de sus respectivos centros de trabajo, para que estén en posibilidad de asistir al Primer Informe de Labores al que ha convocado la licenciada Margarita Sánchez Asabay, Secretaria General de la citada sección sindical.

Para el mismo efecto, dicho colegiado autorizó que los trabajadores de base del Poder Judicial del Estado agremiados a la referida Sección Sindical, cuyo horario de salida es a las 17:00 horas, registren su salida a las 15:00 horas.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos conducentes.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO". "NO REELECCIÓN"
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE
LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE GUERRERO

MTRO. CELSO UBALDO DE LA SANCHA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
CHILPANCIINGO, GRO.